

PROGRAMACIÓN DE DACE E.O.I. SAN FERNANDO



1. JUSTIFICACIÓN

Cuando se aprende una lengua, juega una gran importancia el componente cultural como elemento aglutinador y como manifestación inmediata de un idioma. El objetivo al aprender una lengua es la comunicación, y la cultura de un idioma ayuda a plasmar esa lengua de un modo real y auténtico. Además debemos recordar que una lengua no se aprende simplemente en el contexto de la clase, sino que atraviesa estas fronteras y va más allá. Por todo esto, el departamento de actividades culturales juega un papel decisivo en la dinámica de la escuela oficial de idiomas como elemento integrador de todas las lenguas que se imparten en la misma y como elemento motivador en el aprendizaje de las mismas.

2. INTRODUCCIÓN

Las funciones del Departamento de actividades extraescolares y complementarias consisten en coordinar, gestionar, canalizar y facilitar las iniciativas y el desarrollo de dichas actividades en el Centro.

Las propuestas procederán, básicamente, de los Departamentos Didácticos, mientras que el Departamento asumirá una competencia gestora, para lo cual se establecerá una continua y estrecha relación con el Equipo Directivo y las Jefaturas de Departamentos con el fin de lograr el máximo aprovechamiento de las actividades sin que esto suponga perjuicio para el normal funcionamiento del Centro. Igualmente es necesaria la cooperación con el resto del Claustro y la Comunidad Educativa, incluida la asociación de alumnos/as del centro.

El carácter abierto de la programación posibilita proponer actividades nuevas o diferentes con el fin de conseguir una relación más abierta y dinámica entre la realización de las actividades y las características de alumnos y grupos concretos, encaminándose siempre al máximo aprovechamiento pedagógico.

3. OBJETIVOS

Los criterios para la elaboración de esta programación estarán de acuerdo con las finalidades educativas y los objetivos generales del centro, respetando siempre la legislación vigente.

De este modo, el departamento de actividades culturales, durante el curso 2019-2020 se propone los siguientes objetivos:

1.- Contribuir a la formación integral del individuo, propiciando un aprendizaje global, público y de calidad en idiomas modernos dentro del marco de las escuelas oficiales de idiomas.

2.- Utilizar la cultura como un elemento aglutinador de las diferentes lenguas que se imparten en la escuela, considerándola como una manifestación esencial de la lengua o lenguas que se estudian, teniendo en cuenta que “es imposible separar lengua de cultura” y viéndola como un elemento importante en el desarrollo de la autonomía de aprendizaje de los alumnos.

3.- Concienciar así a los alumnos de la importancia del elemento cultural en el aprendizaje de las lenguas y fomentar su participación e interés en los aspectos educativos y culturales de otros países.

4.- Promover la colaboración entre los diferentes departamentos y entre todos los miembros de la escuela (profesores, alumnos...) y de la más amplia comunidad educativa (biblioteca, otros centros de interés...)

5.- Recoger y seleccionar todas las actividades de que se tenga conocimiento, informando de ellas a los Departamentos que pudieran estar interesados, así como a los alumnos, a través de un tablón de anuncios, de la página de Facebook o a través de la página de la escuela oficial de idiomas de San Fernando.

6.- Conseguir de este modo que las actividades culturales sean un estímulo a la actividad educativa y una forma de hacer que la enseñanza no quede relegada al ámbito del aula, colaborando así con el Claustro de Profesores, los diferentes Departamentos Didácticos, el Equipo Directivo, la Junta de Delegados, las Asociaciones de Alumnos y otras Instituciones y Organismos Públicos.

4. DIRECTRICES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Para alcanzar dichos objetivos, estas actividades se realizarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Las actividades podrían realizarse tanto dentro del Centro como fuera de él.
- Podrán tener un carácter complementario o distinto a los contenidos estrictamente curriculares según los criterios del profesorado para su realización, buscando siempre un aprovechamiento didáctico.
- Las actividades tendrán un carácter de ocio, cultural o educativo, favoreciendo además la integración y convivencia entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- La realización de las actividades, y en especial las que tengan lugar fuera del Centro, se notificarán a la Jefatura de Estudios con la máxima antelación posible. El Departamento facilitará su realización siempre y cuando sean viables las fechas, horarios, presupuestos y una vez confirmadas por las instituciones responsables.
- El contenido de las actividades y sus objetivos serán formulados por los Departamentos Didácticos correspondientes.

- El presente curso académico está marcado inevitablemente por las normas higiénico-sanitarias derivadas de la pandemia del COVID-19 y las actividades organizadas por el departamento de actividades complementarias y extraescolares deberá respetar dichas normas. Por lo tanto, se observará escrupulosamente el uso de mascarillas en el interior, el distanciamiento entre personas y se aplicará en todo momento el protocolo COVID adoptado en la EOI San Fernando para el curso 21-22. La realización de actividades extraescolares se adaptará inevitablemente a las posibles restricciones que se puedan imponer derivadas de la situación sanitaria que se presente.

5. EVALUACIÓN

El Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias, junto con el profesorado encargado de cada una de ellas, elaborará, individual y globalmente una evaluación de los resultados que serán reflejados en la Memoria final de autoevaluación del Departamento de ACE.

Para la evaluación de cada actividad se tendrá como referencia el cuadrante de planificación en la sección anterior.

6. ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LA PROGRAMACIÓN

Las propuestas para las actividades complementarias y extraescolares para el presente curso son las siguientes:

6.1 Actividades para todo el alumnado

PRIMER TRIMESTRE:

- **CAMPAÑA DE RECOGIDA DE ALIMENTOS EN NAVIDAD** (del 1 al 17 de diciembre). Durante la primera quincena de diciembre se recogerán alimentos no perecederos traídos para donarlos a un comedor social u ONG.
- **ACTIVIDAD NAVIDEÑA:**
 - Concurso de tarjetas navideñas con mensajes de felicitación en los tres idiomas.
 - Mercadillo benéfico navideño de prendas de segunda mano, decoración y juguetes
 - Actividad festiva conjunta para celebrar la navidad en la escuela.
- **CINE EN VERSIÓN ORIGINAL EN LA LOCALIDAD DE SAN FERNANDO.** Se podrá ofertar al alumnado de toda la EOI la proyección de una película en una sala de cine local, respetando el aforo y las normas higiénico – sanitarias.
- **CHARLAS DE INTERÉS SOCIO- CULTURAL** para el alumnado
- **DIA DE LA PAZ (30 de enero).** Se organizarán en clase o en el patio y /o jardín de la escuela actividades relacionadas con el tema de la paz.
- **DIA DE ANDALUCÍA (28 de febrero).** Se organizará un concurso de fotografía sobre San Fernando / Andalucía. Dichas fotografías estarán expuestas en los tabloneros de la escuela.
- **CINE EN VERSIÓN ORIGINAL EN LA LOCALIDAD DE SAN FERNANDO.** Se podrá ofertar al alumnado de toda la EOI la proyección de una película en una sala de cine local, respetando el aforo y las normas higiénico – sanitarias.
- **VISITA GUIADA A UNA CIUDAD O A UN MONUMENTO DE INTERÉS CULTURAL**

SEGUNDO TRIMESTRE:

- **MERCADILLO DE LIBROS Y DVDS DE SEGUNDA MANO** para celebrar el día del libro (23 abril). El profesorado del centro animará al alumnado a aportar libros y dvds, para ello se dará publicidad de la campaña en las clases, los tabloneros de la escuela y por medio de la página web. Dicho material será vendido en el mercadillo y el dinero recaudado se donará a una causa social votada previamente por el alumnado.
- **CINE EN VERSIÓN ORIGINAL EN LA LOCALIDAD DE SAN FERNANDO.** Se podrá ofertar al alumnado de toda la EOI la proyección de una película en una sala de cine local, respetando el aforo y las normas higiénico – sanitarias.
- **VISITA GRUPAL A UN MONUMENTO HISTÓRICO O NATURAL O SITIO DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO DE LA ESCUELA.**
- **CHARLAS DE INTERÉS SOCIO- CULTURAL** para el alumnado
- **VISITA GUIADA A UNA CIUDAD O A UN MONUMENTO DE INTERÉS CULTURAL**

6.2 Actividades por departamentos

6.2.1 Departamento de inglés

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN Y RECURSOS NECESARIOS
Halloween	30 y 31 octubre	Concurso de cuentos de terror/ “Photocall de disfraces de Halloween”
Christmas	Diciembre	Actividades necesarias para mostrar al alumnado como se celebra la Navidad en un país de habla inglesa
Cine en clase en VOS	Todo el año	Proyección de películas en clase con el profesor
Charla- coloquio en inglés	Todo el año	Conferencia en inglés sobre temas de interés para el alumnado
Viaja a Gibraltar y/o base naval de Rota	Todo el año	Visita guiada con actividades
Celebración del día de San Patricio	Marzo	Realización de actividades encaminadas a la celebración del santo patrón de Irlanda
Viaje a un país de habla inglesa	Todo el año	Viaje cultural a un país de habla inglesa, siempre y cuando las circunstancias sanitarias sean favorables
Teatrillo o monólogo en inglés	Todo el año	Representación de un teatrillo o monólogo

Visita guiada a una ciudad o monumento en inglés	Todo el año	

6.2.2 Departamento de alemán

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN RECURSOS NECESARIOS	Y
Oktoberfest	del 18 septiembre al 3 de octubre	Actividades en clase	
Die Wiedervereinigung	3 octubre	Actividades en clase	
St. Martinstag	11 noviembre	Actividades en clase	
Adventszeit	Diciembre	Actividades en clase	
Sankt Nikolaus	6 diciembre	Actividades en clase	
Weihnachten	22, 23 diciembre	Actividades de clase con villancicos alemanes y degustación de productos navideños	
Karneval	24-28 febrero	Actividades en clase	
Kinowoche	Marzo	Semana de cine. Proyección de películas.	
Osterzeit	Abril	Actividades en clase con degustación de productos de Pascua	
Charlas o ponencias	2ª quincena de abril	Charla en la escuela (p.ej pastelero)	
Película final de curso	Mayo	En clase	
Viaje a Alemania/ Austria	1º trimestre		
Visita a una bodega de El Puerto de Sta. María o Jerez	2ª quincena de febrero		
Visita de Cervecería Maier	2º trimestre		

6.2.3 Departamento de francés

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN Y RECURSOS NECESARIOS
Cuentacuentos africanos	Por determinar	Narración de leyendas e historias de África en francés
Excursión a Tánger	Se realizará cuando se abran las fronteras	
Celebración de “La Chandeleur”	1- 2 de febrero	Degustación de crêpes y bebidas
Día de la francofonía	Marzo 2022	Realización de actividades encaminadas a descubrir la importancia del francés en el mundo
Degustación y clasificación de quesos franceses.	Por determinar	Se servirán y se degustarán quesos de origen francés
Evento musical: En jazz 3.	Por determinar	
Teatrillo en francés	Por determinar	
Actividad con Caroline Leclerc , guía quebecoise. (visita a San Fernando)	Por determinar	

Conferencia francófona	Por determinar	
Viaje a Bruselas	Puente de Andalucía	